PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, diciembre 5 de 2023

Señor (a)
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4863407**
COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4863407 del 2023

Sergio Arturo Medina Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91254478 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre de 2023.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTE Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTE Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (32.537.700).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago en el mes de abril por valor de **UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE. ($1.740.T00)** b) pagos iguales mensuales correspondiente a los meses de mayo a noviembre de 2023, por valor de **CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE. ($4.017.000)** cada uno, y c) un pago proporcional al tiempo restante de la duracióndel contrato.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. **19386859917** cuyo titular es el Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato, descrito enla cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares queel SENA le indique.	Se hace proceso de acompañamiento e impartir formación profesio nal virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459	Plataforma Territorial y Sofia plus. (evidencia 1)
2	Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Se hace proceso de acompañamiento e impartirformación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459	Plataforma Territorium ySofia plus. (evidencia 1)
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para	Se hace proceso de acompañamiento e impartir formación profesion	Plataforma Territorium ySofia plus. (evidencia 1)

	los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	alvirtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459	
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo	Se hace proceso de acompañamiento para fomentar el espíritu investigativo, creativo, y la autoevaluación en formación profesional virtual de la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459	Plataforma Territorium ySofia plus. (evidencia 1)
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje porProyectos).	Se hace proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459	Plataforma Territorium y Sofia plus – formatos SIGA (evidencia 1)
6	Participar en actividades de planeación ydesarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en quese desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Elaboración de la planeación pedagógica con el equipo ejecutor de la formación titulada virtual Reunión con el equipo ejecutor(instructores asignados a la ficha).	Plataforma Territorium y Sofia plus – formatos SIGA (evidencia 1)
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	Dar a conocer los procesos de formación y divulgación a la formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459	Plataforma Territorium ySofia plus (evidencia 1)
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se hace el proceso de inducción y acompañamiento e impartir formación profesionalvirtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459,	Plataforma Territorium y Sofia plus – formatos SIGA (evidencia 1)

9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Se hace proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en latecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459.	Plataforma Territorium y Sofia plus – formatos SIGA (evidencia 1)
10	Evidenciar dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Se evidencia el dominio através del acompañamientoe impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459.	Plataforma Territorium y Sofia plus – formatos SIGAy otras tecnologías (evidencia 1)
11	Prestar los productos definidos en elproyecto formativo en cada fase de este.	Se ejecuta el cronograma de acuerdo con laprogramación del equipoejecutor con respecto a la fase de análisis.	Plataforma Territorium y Sofia plus – formatos SIGA (evidencia 1)
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se ejecuta el cronograma de acuerdo con laprogramación del equipoejecutor con respecto a la fase de análisis.	Informe mensual de actividades – Formatos SIGA, aplicativo www.contratistas.sena.edu.co y Plataforma Territorium ySofia plus
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Se ejecuta el cronograma de acuerdo con laprogramación del equipoejecutor con respecto a la fase de análisis.	Plataforma Territorium y Sofia plus – formatos SIGA (evidencia 1)
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes	Se evidencia el dominio a través del acompañamientoe impartir formación profesional virtual en la	Plataforma Territorium y Sofia plus – formatos SIGAy

	acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459	otras tecnologías (evidencia 1)
15	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se reporta el proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459	Plataforma Sofia plus, Territorium y formatos SIGA y correo electrónico dabravo@sena.edu.co
16	El Coordinador Académico, le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No Aplica	No Aplica
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Se atiende y apoya al proceso de acompañamiento e impartir formación profesional virtual en la tecnología de análisis y diseño de software en las fichas 2721457 y 2721459	Sofia plus, Territorium y formatos SIGA y correo electrónico sergio.medina@misena.edu.co
18	Acreditar el pago mensual de		

	las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y locontemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales del mes de noviembre de 2023. Planilla: **7901889648**	Seguridad Social. Mes noviembre 2023
19	Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los	Se sube al SECOP-II la constancia de los exámenes médicos ocupacionales.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10490318

	contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
20	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No Aplica	No Aplica
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se entrega evidencias de los diferentes avances con respecto a las obligaciones contractuales.	Plataforma Sofia plus, Territorium y formatos SIGA y correo electrónico sergio.medina@misena.edu.co
22	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el	Se entrega evidencias de los diferentes avances con respecto a las obligaciones contractuales.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10490318

	siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentosque se realicen a los contratistas por		
23	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligacionescontractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento	No Aplica	No Aplica
24	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitosestablecidos en el contrato.	Se entrega evidencias de los diferentes avances con respecto a las obligaciones contractuales.	Sofiaplus, Territorium y formatos SIGA Correo electrónico; sergio.medina@misena.edu.co Aplicativo www.contratistas.sena.edu.co https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10490318
25	Las demás necesarias para el cabalcumplimiento del objeto contractual.	No se programaron estasactividades en el periodo objeto de pago.	No Aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

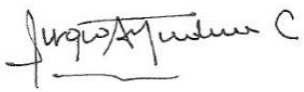
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. No. **7901889648** de la planilla **SOI,** del mes **NOVIEMBRE**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,



Firma

SERGIO ARTURO MEDINA CASTILLO

Contratista

C.C. No. 91.254.478 de Bucaramanga (Santander)

Recibí a satisfacción:

Firma

JAVIER DIAZ DIAZ

Supervisor(a) Contrato. **No. CO1.PCCNTR.4863407.**

C.C. 91.494.177

COORDINADOR ACADEMICO

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 CONTRATO CO1.PCCNTR.4863407 de 2023 – SERGIO ARTURO MEDINA CASTILLO

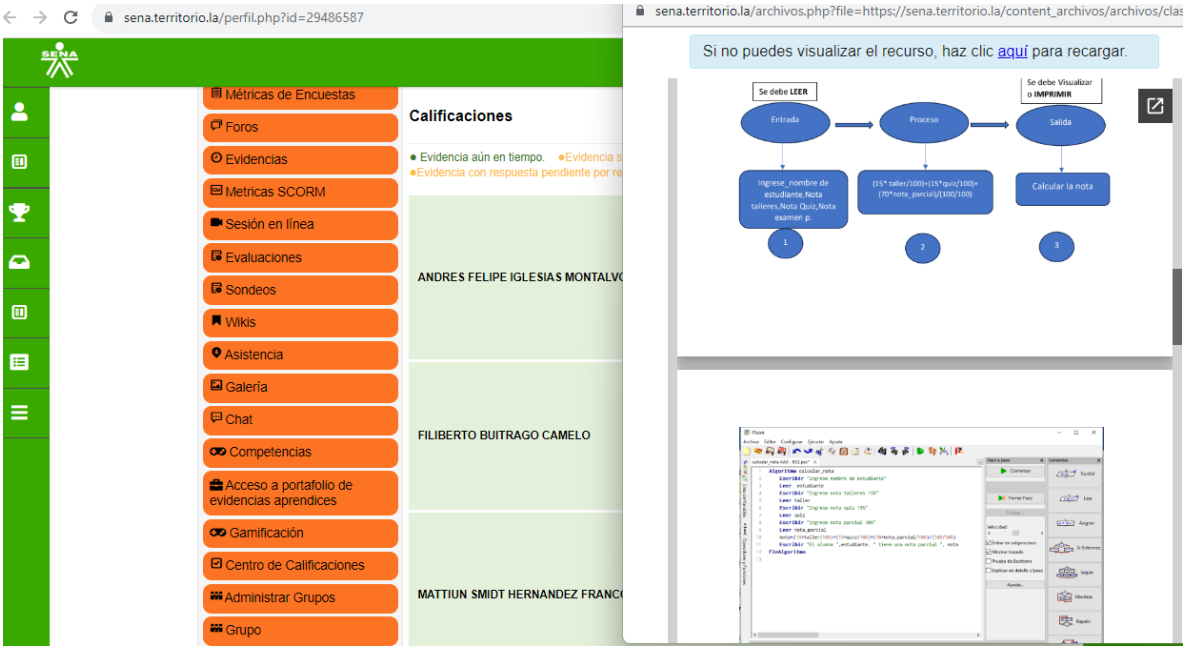
Evidencia 1 Formación – Revisión en plataforma de las fichas asignadas

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

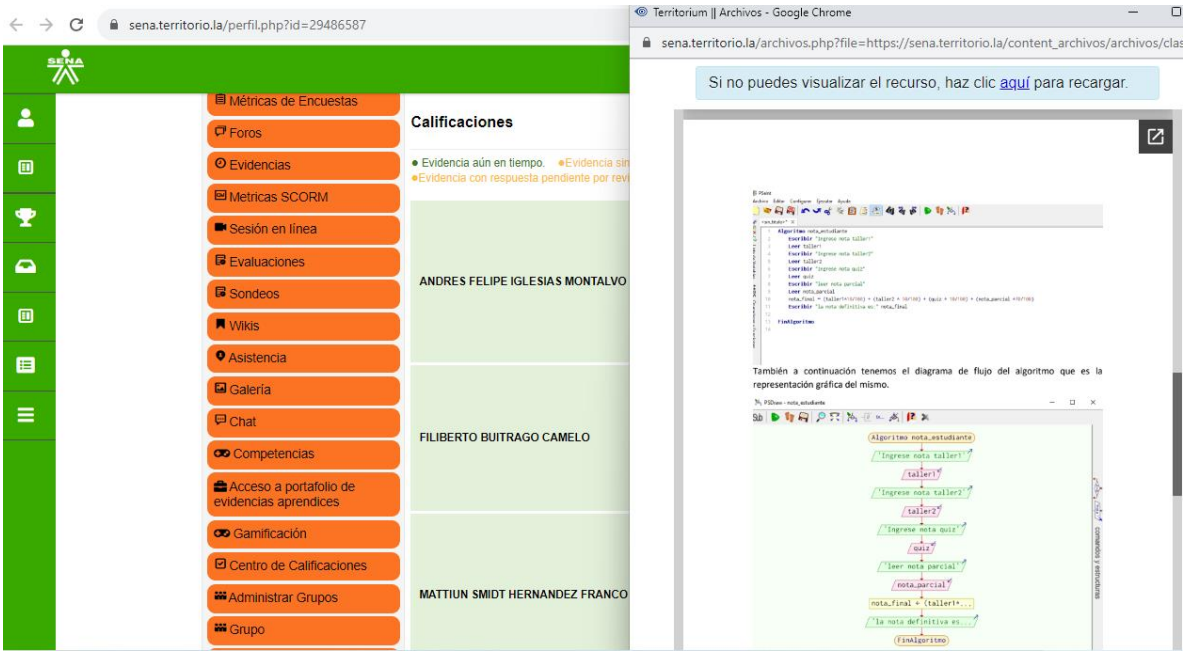
FICHA:
2721457

Revisión Evidencias en plataforma

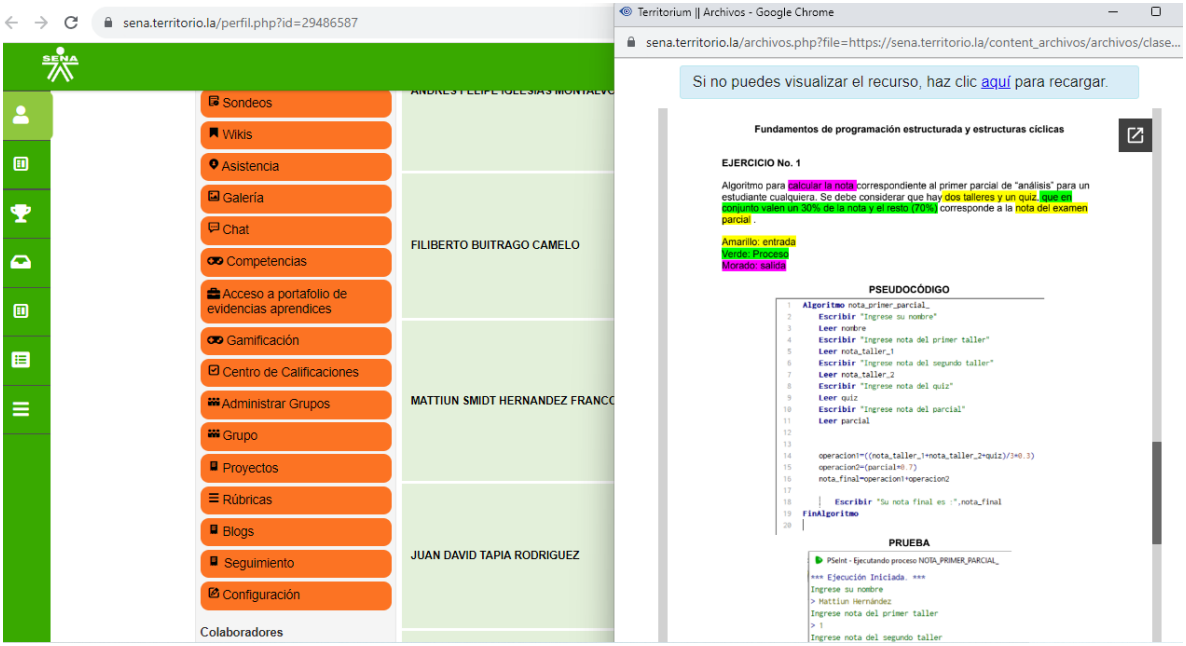
AP3 – GA3-220501093-AA2-EV01



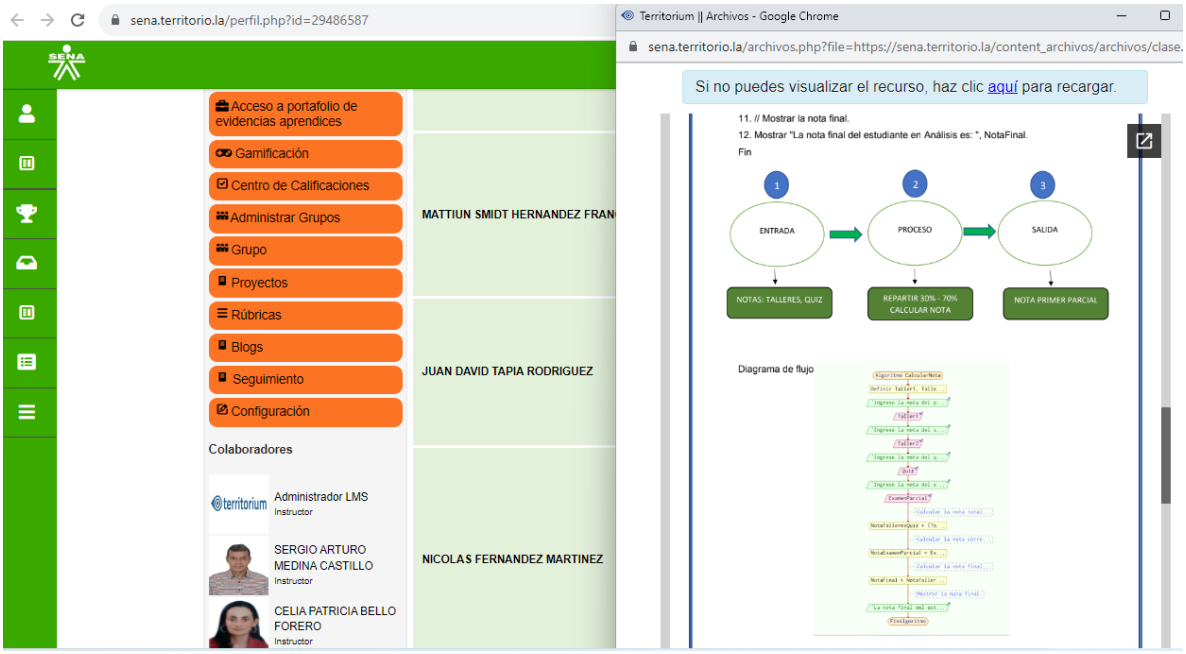
AP3 – GA3-220501093-AA2-EV01



AP3 – GA3-220501093-AA2-EV01



AP3 – GA3-220501093-AA2-EV01

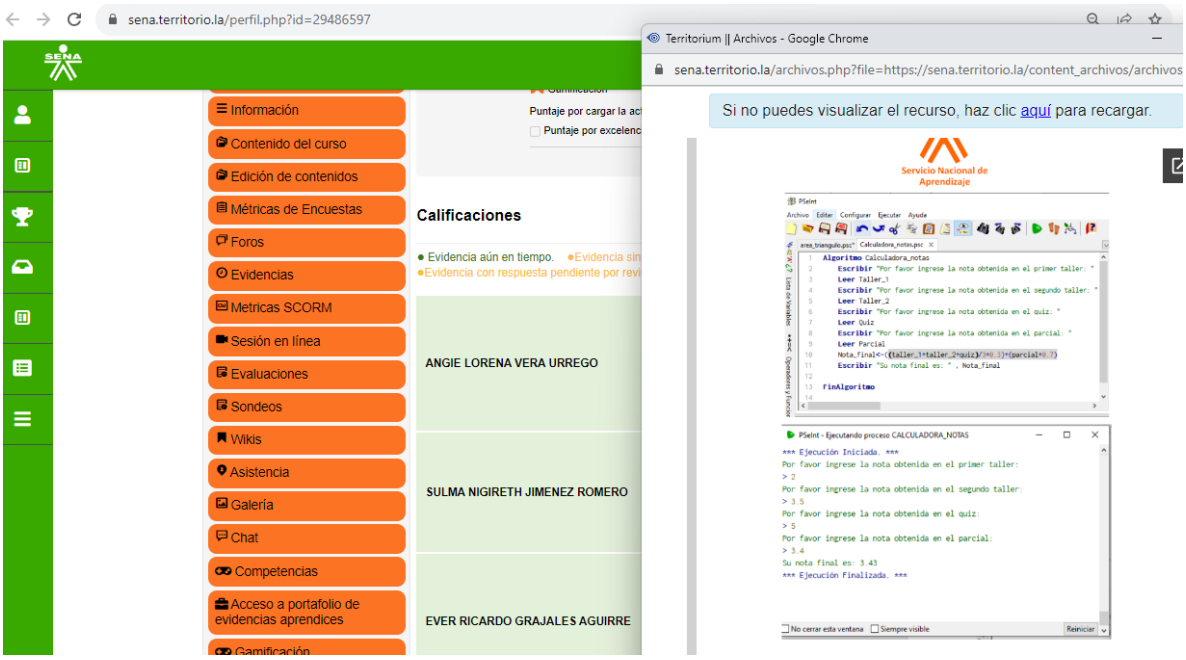


ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

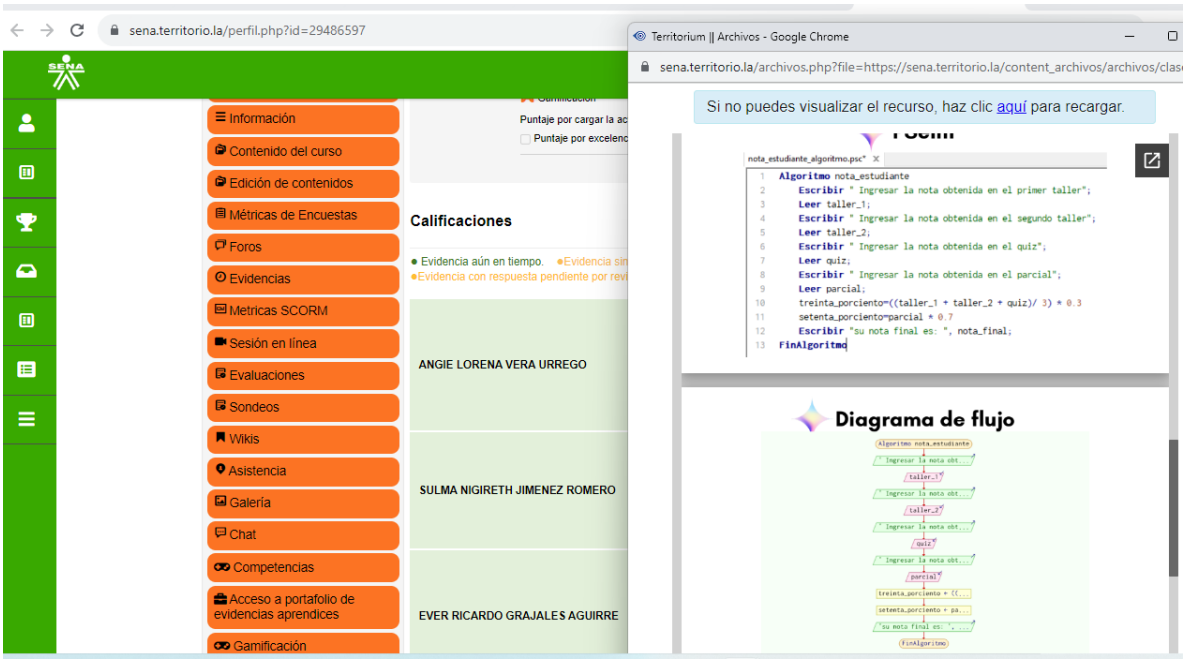
FICHA:
2721459

Revisión Evidencias en plataforma

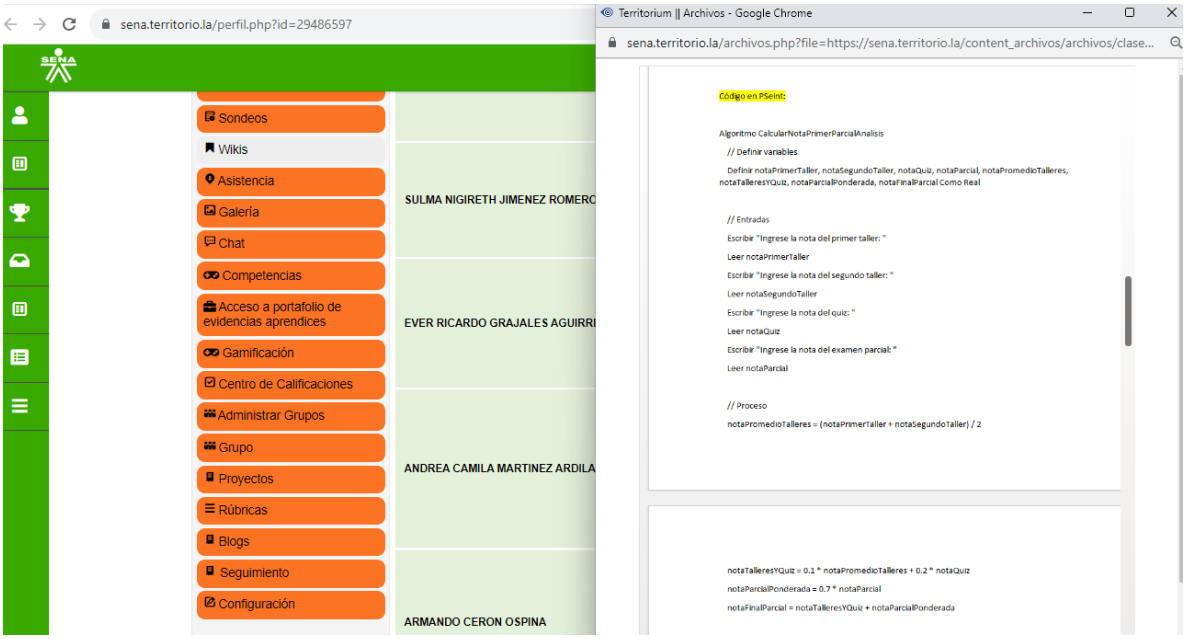
AP3 – GA3-220501093-AA2-EV02



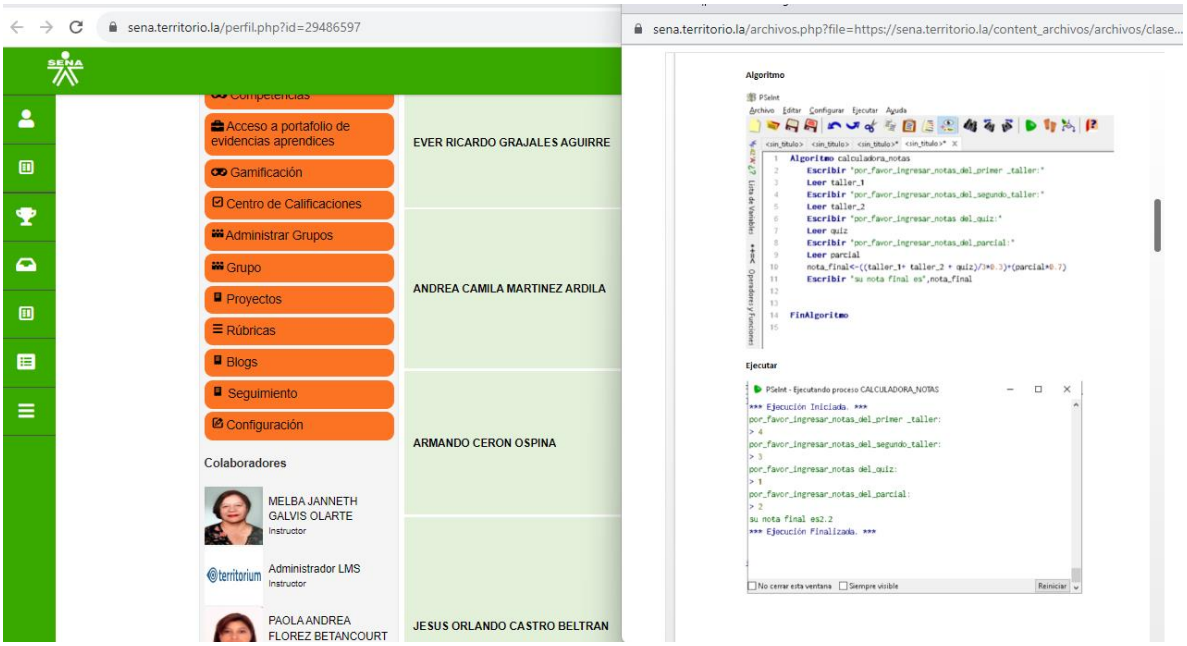
AP3 – GA3-220501093-AA2-EV02



AP3 – GA3-220501093-AA2-EV02

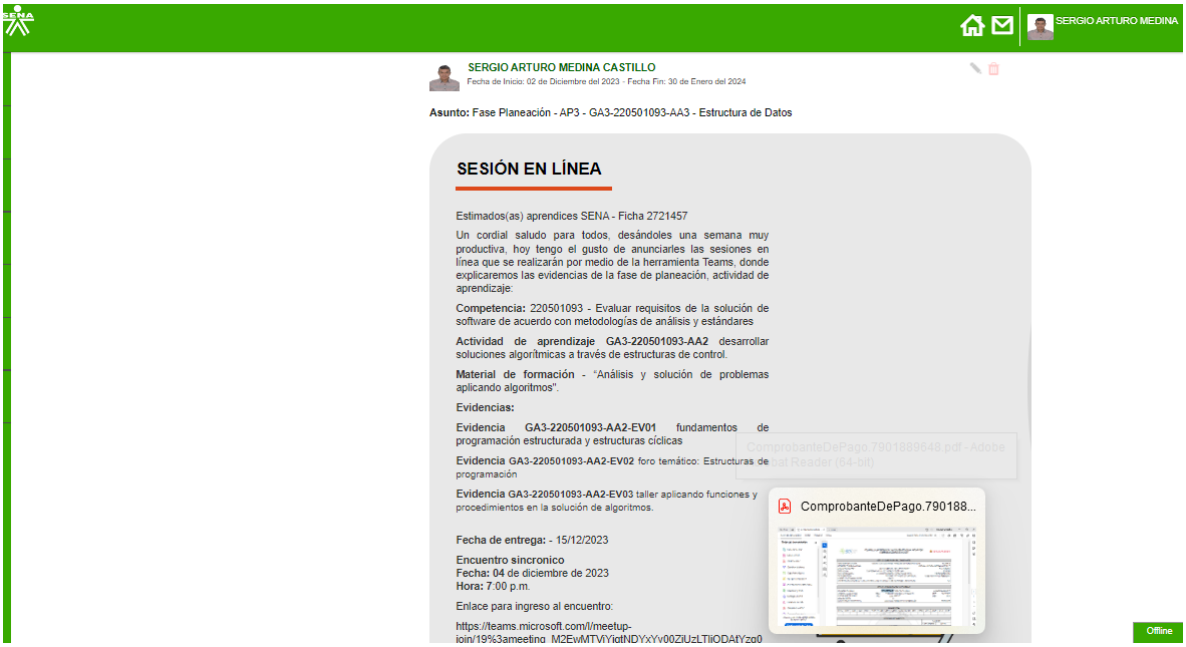


AP3 – GA3-220501093-AA2-EV02

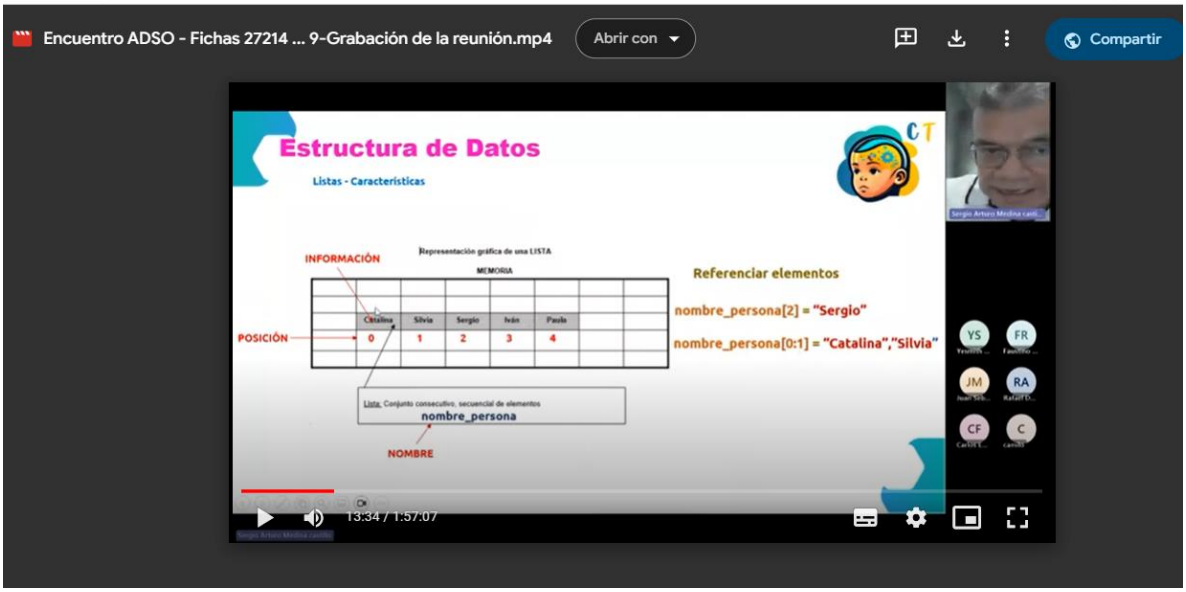


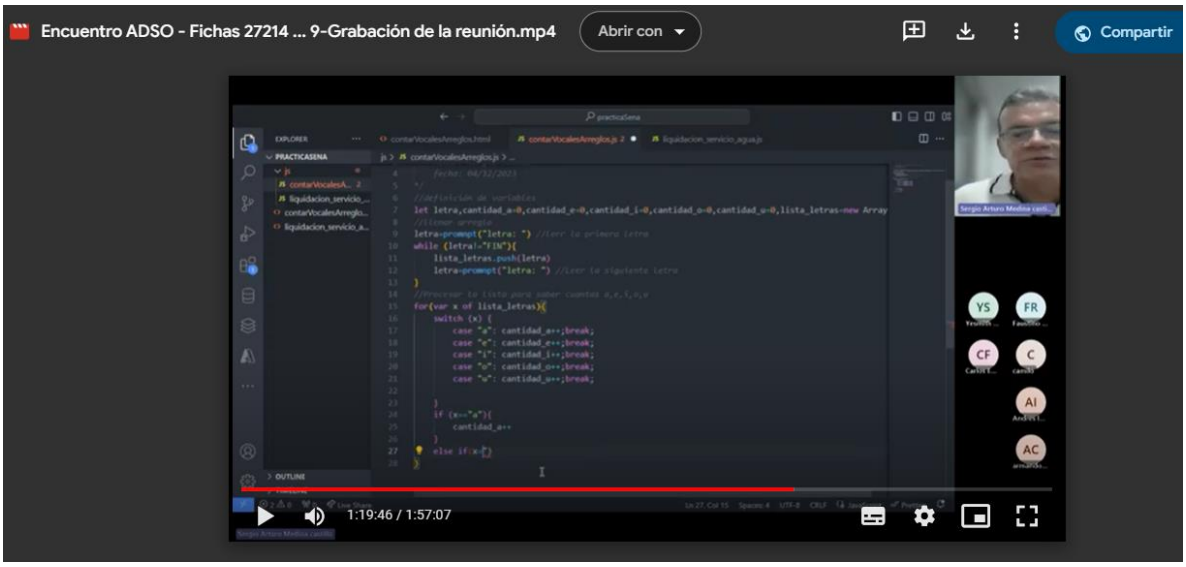
Evidencia 2 Formación – Gestión de las fichas asignadas – Anuncios y encuentros sincrónicos

ADSO -
FICHA:
2721457

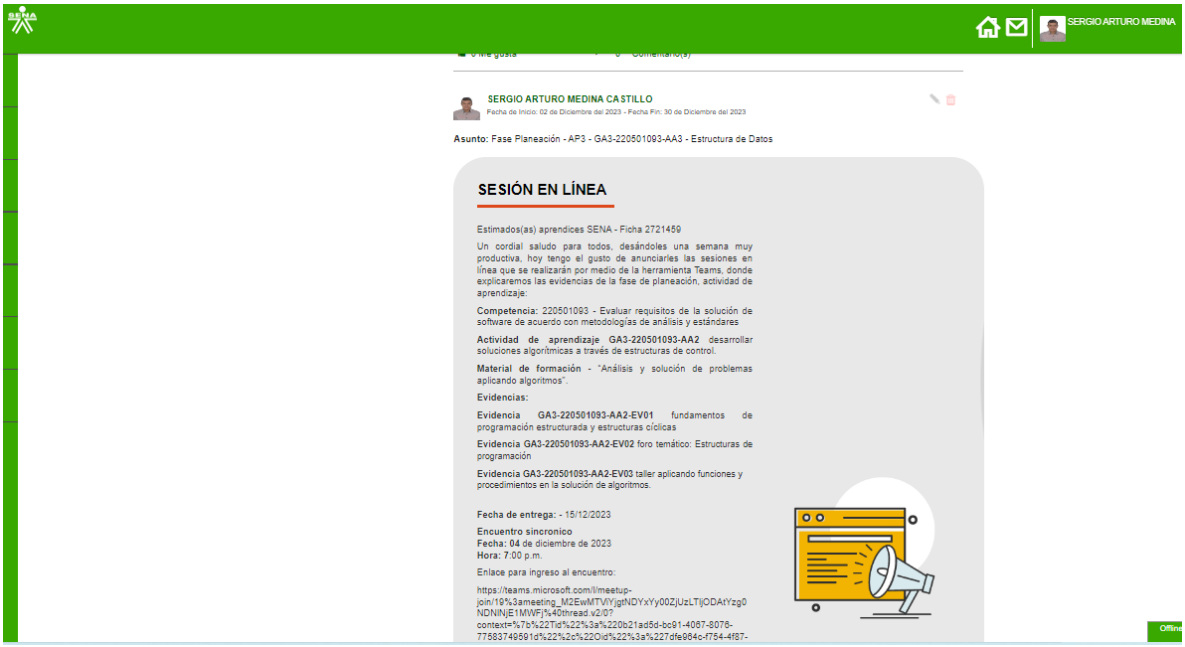




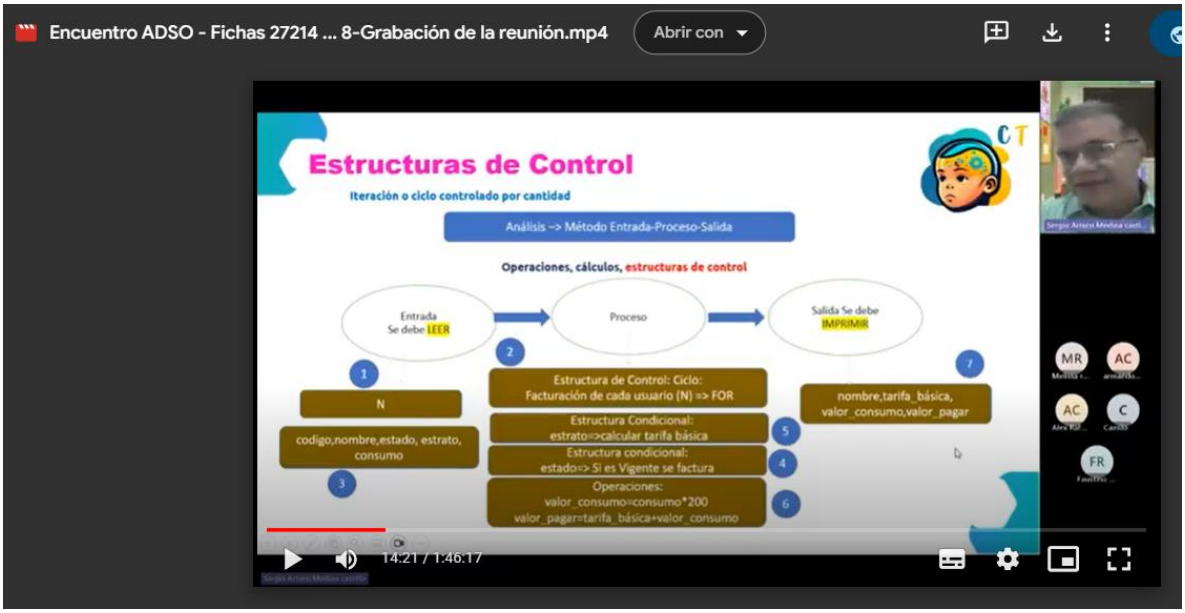

Encuentro ADSO - Fichas 27214 ... 9-Grabación de la reunión.mp4
Abrir con
Compartir
Estructura de Datos
Listas - Características
Representación gráfica de una LISTA
MEMORIA
INFORMACIÓN
POSICIÓN
Catalina
Silvia
Sergio
Iván
Paula
0
1
2
3
4
Referenciar elementos
nombre_persona[2] = "Sergio"
nombre_persona[0:1] = "Catalina","Silvia"
Lista: Conjunto consecutivo, secuencial de elementos
nombre_persona
NOMBRE
13:34 / 1:57:07

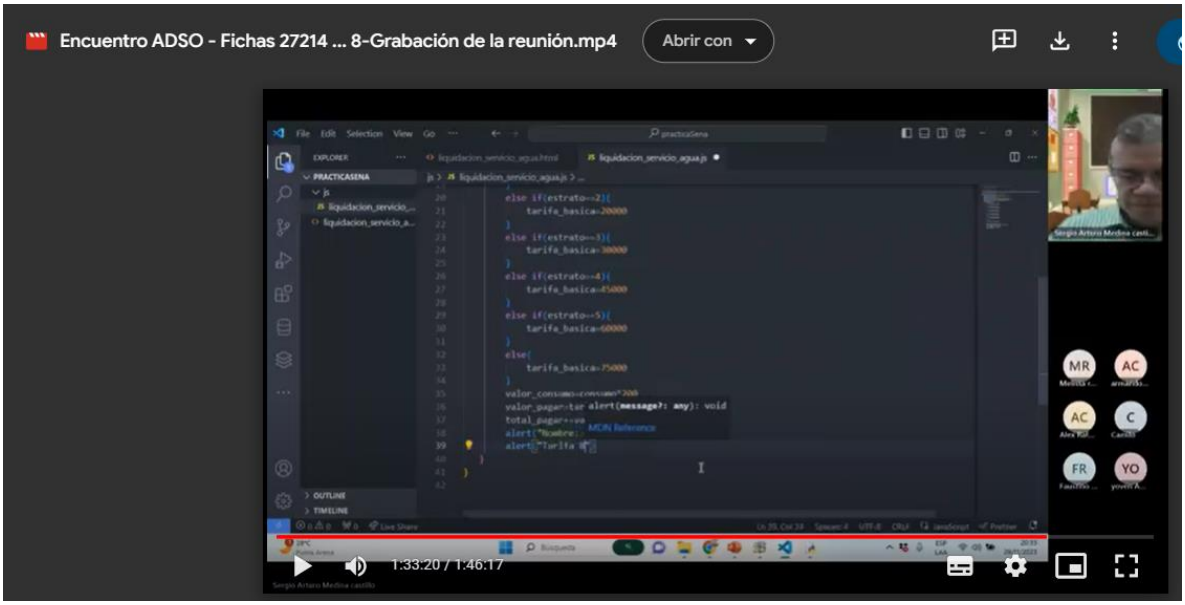

Encuentro ADSO - Fichas 27214 ... 9-Grabación de la reunión.mp4
Abrir con
Compartir
1:19:46 / 1:57:07

ADSO -
FICHA:
2721459






Encuentro ADSO - Fichas 27214 ... 8-Grabación de la reunión.mp4
Abrir con
Estructuras de Control
Iteración o ciclo controlado por cantidad
Análisis -> Método Entrada-Proceso-Salida
Operaciones, cálculos, estructuras de control
Entrada
Se debe LEER
Proceso
Salida Se debe
IMPRIMIR
N
codigo,nombre,estado, estrato, consumo
Estructura de Control: Ciclo: Facturación de cada usuario (N) => FOR
Estructura Condicional: estrato=>calcular tarifa básica
Estructura condicional: estado=> Si es Vigente se factura
Operaciones: valor_consumo=consumo*200 valor_pagar=tarifa_básica+valor_consumo
nombre,tarifa_básica, valor_consumo,valor_pagar
14:21 / 1:46:17


Encuentro ADSO - Fichas 27214 ... 8-Grabación de la reunión.mp4
Abrir con
1:33:20 / 1:46:17

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4863407 (18/04/2023).

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SERGIO ARTURO MEDINA CASTILLO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: (CEDULA DE CIUDADANÍA NRO 91254478

OBJETO DEL CONTRATO Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumplir el objeto del contrato, descrito enla cláusula primera del mismo,disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad,profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares queel SENA le indique

Desarrollar personalmente, la totalidadde las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y enel ambiente de formación asignado

Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral

Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo

Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo,el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje porProyectos).

Participar en actividades de planeación ydesarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en quese desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible

Participar en procesos de promoción de los programas de Formación ProfesionalIntegral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación

Coadyuvar en el proceso de ingreso einducción a los Aprendices.

Documentar en la plataforma LMS, losprocesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridospor el desarrollo curricular).

Evidenciar dominio tecnológico en el áreaespecífica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral

Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las accionesencomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral

Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmentesu labor pedagógica y responder por ellosante el Centro de Formación

Incorporar tendencias tecnológicas,pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentesacciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.

Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.

Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será

causal para la declaración de la caducidad.
Administradora de Riesgos Laborales:

- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST.
- Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato.
- Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.

Atender oportunamente losrequerimientos que haga el supervisordel contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato

Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes.

Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Autopista Floridablanca Km 6 No. 50-33 CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 240 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **_18___ DE ___ABRIL_____ DE __2023_____**

(Día) (Mes) (Año)

HA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **_16__ DE __DICIEMBRE___ DE _2023_____**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO:
_____16/04/2024_____

VALOR DEL CONTRATO:
_____32.136.000_____

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: _____JAVIER DIAZ DIAZ

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: ____91494177_____

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

Valor total del contrato	$...**32.136.000**
Valor Ejecutado	$...**32.136.000**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

En el rol de instructor, por el cual fui contratado, se realizaron actividades encaminadas a preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, como tutor principal, en las fichas 2721457 y 272149 de la Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software ADSO y el apoyo en la competencia transversal de TIC, de las fichas 2721457, 2721459 de la Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software ADSO y la ficha 2721460 de la Tecnología Desarrollo de Multimedia y WEB. En las fichas donde estuve como tutor principal, 2721457 y 2721459, se realizó la gestión y seguimiento de los instructores de las competencias transversal en inglés y en Matemáticas.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Adicionalmente se participó en las actividades planteadas desde la coordinación y se entregaron los informes propios de la ejecución del proyecto formativo.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

cumplió con el objeto contractual

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades